y D. Victoriano Lopez Llanos Regidor y Procurador Sindico General, y acordaron lo siguiente

Milicias + Viose en este Ayuntamiento un oficio del Exmo Señor Gobernador, y Corregidor su fecha trece del Corriente en que manifiesta haver conferido su Mag.d en Real Despacho de treinta de Abril ultimo la subtenencia de la segunda Compañia del Batallon de Milicias Urbanas de esta Plaza bacante por Ascenso de D. Estevan de Arcolas a D. Alfonso Illescas: Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia

Carta del Arzob.o de Zaragoza + Viose en este Ayuntamiento una Carta del Exmo e Illmo Señor Arzobispo de Zaragoza, y General del Orden de N. Serafico P. S. Fran.co Contestacion de la que esta Ciudad le remitio recomendando al P. fr. Isidoro Mejias, y Expresa que en aquel mismo Correo escribia al R. P. Presidente del Capitulo de esta Provincia con la mayor eficacia recomendando la pretencion de esta Ciudad con lo demas que Expresa: Y entendida Acuerda queda en su inteligencia

Cuentas de Propios + Vieronse en este Ayuntamiento las Cuentas generales presentadas por D. Fran.co Xavier Hornillos Depositario de los Caudales de esta Ciudad del producto, y distribucion de sus Propios, y Arbitrios en todo el año pasado de mil setecientos noventa, y ocho por las que resulta ser